

# Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente

que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior 2017



## Principales resultados



Estudios e  
investigaciones

**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

## **Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior 2017. Principales resultados**

Primera edición, 2018

### **Redacción**

Francisco Miranda López, Efraín Enrique Pérez Güemes, Erica Villamil Serrano, Yoselin Márquez Gutiérrez, Gabriela Alejandra González Chávez y Joyce Esmeralda Hernández Gómez.

### **Integración de las bases de datos**

Samuel López García, Fernando de Jesús Sobrevilla Calvo, Miguel Ángel González Jiménez e Itzel Santos López.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación agradece a las y los docentes su valiosa participación para responder la Encuesta de Satisfacción.

Agradecemos a las Dirección General de Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, a las Direcciones del Instituto en las entidades federativas y a la Dirección General de Informática y Servicios Técnico por su apoyo

D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Barranca del Muerto 341, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900, Ciudad de México.

### **Corrección de estilo**

Edna Morales Zapata

### **Formación**

Martha Alfaro Aguilar

Hecho en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Consulte el catálogo de publicaciones en línea: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales. Cítese de la manera siguiente:

INEE (2018). *Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior 2017. Principales resultados*. México: autor.

# Índice

6	<b>Siglas y acrónimos</b>
7	<b>Introducción</b>
9	<b>1. La evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar, marco para el diseño de la encuesta de satisfacción</b>
9	1.1 Características de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar en educación básica y educación media superior
10	1.2 Diseño y aplicación de la Encuesta de satisfacción
14	<b>2. Resultados de la encuesta</b>
14	2.1 Aspectos generales
16	2.2 Análisis de resultados por promedios
18	2.3 Resultados por momentos de la evaluación
25	2.4 Momento "Apoyo y tutorías"
30	2.5 Por cambio de escuela
32	<b>3. Avances y retos: comparación entre los resultados de 2016 y 2017</b>
34	<b>4. Idoneidad de las sedes de aplicación</b>
34	4.1. Qué califican los promedios
35	4.2. Resultados de idoneidad de sedes de aplicación
39	<b>Reflexiones y recomendaciones</b>
41	<b>Referencias</b>
42	<b>Anexo 1. Aspectos verificados de los LINEE-01-2017 y de la LGSPD de las encuestas de satisfacción</b>
44	<b>Anexo 2. Análisis de idoneidad de sedes de aplicación</b>

# Índice de tablas y gráficas

## Tablas

9	Tabla 1	Etapas de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar
11	Tabla 2	Estructura de la Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en EB y EMS
14	Tabla 3	Distribución porcentual por grupos de edad según tipo educativo y sexo
21	Tabla 4	Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento "Previo a la evaluación" por dimensión de análisis y preguntas según tipo educativo
22	Tabla 5	Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento "Etapas 1 y 2. Informe y Expediente" por dimensión de análisis y preguntas, según tipo educativo
25	Tabla 6	Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento "Aplicación del examen" por dimensión de análisis y preguntas, según tipo educativo
27	Tabla 7	Porcentaje de encuestados que afirmaron haber recibido apoyo por pregunta, según tipo educativo
27	Tabla 8	Porcentaje de docentes que recibieron tutoría por tipo educativo
28	Tabla 9	Porcentaje de docentes que recibieron tutoría por tipo educativo según ciclo escolar en que se recibió
29	Tabla 10	Porcentaje de respuestas por ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017 en que recibió tutoría por tipo educativo y mes
29	Tabla 11	Porcentaje de encuestados por forma de tutoría, según tipo educativo
30	Tabla 12	Porcentaje de encuestas por modalidad de tutoría, según tipo educativo
30	Tabla 13	Porcentaje del nivel de satisfacción general de la tutoría recibida por tipo educativo
31	Tabla 14	Distribución de los encuestados por frecuencia de cambio de escuela según número de docentes y porcentaje
35	Tabla 15	Escala de idoneidad de sedes
36	Tabla 16	Entidades con los menores promedios de idoneidad de sedes por categoría de análisis

## Gráficas

15	Gráfica 1	Distribución porcentual de las encuestas según entidad federativa
17	Gráfica 2	Promedio de satisfacción por variable, según momento de la evaluación
19	Gráfica 3	Promedio de satisfacción por entidad federativa, según momentos de la evaluación

- 33 Gráfica 4 Porcentaje de alto nivel de satisfacción por pregunta según año de aplicación de la encuesta, 2016 o 2017, y variación porcentual
- 35 Gráfica 5 Distribución porcentual de las sedes verificadas por nivel de idoneidad

### Figuras

- 13 Figura 1 Clasificación de la escala operativa de la Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en EB y EMS
- 24 Figura 2 Dimensión Examen. Porcentaje de satisfacción de los docentes por entidad federativa según pregunta

### Mapa

- 38 Mapa 1 Nivel de idoneidad de las sedes por entidad federativa

## Siglas y acrónimos

AE	Autoridad educativa
AEL	Autoridades educativas locales
CERTIDEMS	Certificación de Competencias Docentes para la EMS
CNSPD	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
DINEE	Direcciones del INEE en las entidades federativas
DOF	Diario Oficial de la Federación
EAMI	Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos
EB	Educación básica
ECODEMS	Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior
EMS	Educación media superior
ESEDSA	Encuesta de satisfacción del proceso de evaluación del desempeño al término del segundo año
ICRP	Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LINEE	Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LGSPD	Ley General del Servicio Profesional Docente
OD	Organismos descentralizados
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNRSPD	Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente
SPD	Servicio Profesional Docente

# Introducción

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece en su artículo 21 que el ingreso al servicio en la educación básica y media superior que imparta el Estado y sus organismos descentralizados, se llevará a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades necesarias de los docentes (LGSPD, 2013, 11 de septiembre).

De igual forma, el artículo 22 de la LGSPD señala que el ingreso a una plaza docente dará lugar a un nombramiento definitivo de base y las autoridades educativas (AE), autoridades educativas locales (AEL) o los organismos descentralizados (OD) que correspondan designarán un tutor para su acompañamiento durante un periodo de dos años. Al término de este periodo la AE o el OD evaluará el desempeño del personal docente para determinar si su práctica favorece el aprendizaje de los alumnos, y si cumple con las exigencias propias de la función docente.

Para que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) esté en posibilidad de conocer qué tan oportunamente han actuado las AE, las AEL y los OD en el proceso de evaluación, y de verificar el cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Instituto, se aplicó a los docentes evaluados una encuesta de satisfacción, de carácter voluntario y anónimo, que se realizó a la par del proceso de supervisión.

Este informe presenta los resultados de la Encuesta de satisfacción del proceso de evaluación del desempeño al término del segundo año (ESED SA 2017) en cuatro apartados. El primero describe de manera general las características de la evaluación, así como el diseño y aplicación de la encuesta. El segundo muestra los resultados de la encuesta de manera general por promedio y por momentos del proceso de evaluación: 1. Previo a la evaluación; 2. Etapas 1 y 2. Informe y expediente; 3. Aplicación del examen y 4. Apoyo y tutorías.

El tercer apartado presenta los avances y los retos en la implementación de este proceso de evaluación tomando en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas en 2016 y 2017. En el cuarto apartado se presenta por primera vez en los informes de encuestas, el análisis de idoneidad de las sedes en las que se aplica la evaluación. Los resultados se encuentran desglosados por entidad federativa y sede. El apartado de reflexiones muestra las principales fortalezas y áreas a consolidar del proceso de evaluación, así como algunas recomendaciones basadas en estos resultados.

Antes de entrar en materia, hacemos patente nuestra gratitud y reconocimiento por el valioso apoyo que hemos recibido por parte de la Coordinación de las Direcciones del INEE en las entidades federativas, de nuestras compañeras y nuestros compañeros de las Direcciones del INEE en las entidades federativas (DINEE), quienes han realizado tanto la aplicación de las encuestas como la captura de la información, y de nuestros compañeros de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, quienes han diseñado el sistema de captura y se encargan de su actualización permanente.

# 1

## La evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar, marco para el diseño de la encuesta de satisfacción

### 1.1 Características de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar en educación básica y educación media superior

La Evaluación del desempeño al término del segundo año es la que, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) presentan los docentes y técnicos docentes de educación básica (EB) y educación media superior (EMS) que ingresaron al Servicio Profesional Docente (SPD) en 2015. Su objetivo es evaluar el desempeño de los docentes y técnicos docentes para determinar si en la práctica favorecen el aprendizaje de los alumnos y, en general, si cumplen con las exigencias propias de la función, lo que permitirá a la autoridad educativa (AE) identificar necesidades de formación de los docentes y regular su función para asegurar el derecho a una educación de calidad de los estudiantes (SEP, 2016a).

Conforme a lo establecido en el documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos (EAMI), para docentes y técnicos docentes de EB y EMS 2016-2017, la evaluación consta de cuatro etapas obligatorias que deben cubrir tanto los docentes de EB como los de EMS; no obstante, los docentes de educación preescolar indígena, primaria indígena o que imparten las materias de tecnologías en secundaria presentan una quinta etapa, que consiste en un examen complementario (SEP, 2016a y 2016b) (tabla 1).

**Tabla 1.** Etapas de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar

Etapas de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar en educación básica (EB) y educación media superior (EMS)		
Etapas	Instrumento de evaluación	Descripción
1	Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales (ICRP)	Debido a la importancia de la Normalidad Mínima de Operación Escolar, el informe es emitido por la autoridad inmediata superior del docente (director o supervisor) con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad, establecidos en los perfiles, parámetros e indicadores correspondientes.

**Etapas de la evaluación del desempeño al término de su segundo año escolar en educación básica (EB) y educación media superior (EMS)**

Etapa	Instrumento de evaluación	Descripción
2	Expediente de evidencias de enseñanza	El docente y técnico docente recopilarán algunos de los trabajos desarrollados con sus alumnos, como muestra de su práctica de enseñanza. Estas evidencias serán analizadas y explicadas como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hacen sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de sus alumnos.
3	Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos (EB)  Evaluación de conocimientos disciplinares actualizados y de competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes (EMS)	En el caso de EB, es la aplicación de un examen basado en casos que permite dar cuenta de los conocimientos y competencias que los docentes y técnicos docentes ponen en práctica para resolver situaciones hipotéticas de su ejercicio educativo, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.  En el caso de EMS consiste en la aplicación de dos exámenes estandarizados y autoadministrables: a) El examen de conocimientos disciplinares que es el instrumento que permite valorar el dominio específico en la disciplina que imparte el docente. b) El examen de competencias didácticas valorará el conocimiento del docente y técnico docente sobre los referentes pedagógicos de la práctica docente, su contextualización y aspectos de la didáctica en el aula, a partir de los planteamientos del Marco Curricular Común para la EMS.
4	Planeación didáctica argumentada (EB y EMS) o presentación de constancia de CERTIDEMS o ECODEMS (EMS)	Los docentes y técnicos docentes elaboran un escrito en el que analizan, justifican, sustentan y dan sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión acerca de lo que esperan que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido. Los docentes y técnicos docentes que hayan participado en el proceso de Certificación de Competencias Docentes para la EMS (CERTIDEMS), o bien en el de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (ECODEMS) y hayan obtenido dictamen favorable, podrán presentar la constancia correspondiente y acreditar esta etapa.
5	Examen complementario (EB)	Los docentes de educación básica que imparten preescolar indígena, primaria indígena y tecnologías en secundaria, presentan una quinta etapa que consiste en la aplicación de un examen complementario que evalúa aspectos específicos de su función docente.

Fuente: elaboración propia con base en los EAMI, ciclo escolar 2017-2018 EB y EMS.

## 1.2. Diseño y aplicación de la Encuesta de satisfacción

La encuesta tiene un diseño muestral no probabilístico, es decir, que se recopila información de los docentes que acceden a contestar de manera anónima y voluntaria el instrumento, por lo que los datos construidos no pretenden generalizar a la población evaluada sino ser un instrumento que permita reconocer la percepción de los docentes respecto del proceso de evaluación. La encuesta se diseña con base en los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior (LINEE-01-2017),<sup>1</sup> la LGSPD y las EAMI del

<sup>1</sup> Ver anexo 1.

proceso correspondiente. Su aplicación es realizada por personal de las Direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en las entidades federativas (DINEE) durante el receso de la evaluación, momento en el que se invita a los docentes a responderla.

El objetivo de la encuesta de satisfacción es:

- Verificar, a partir de las respuestas de los docentes participantes en la evaluación, el cumplimiento de las actividades asignadas en los Lineamientos a las autoridades educativas (AE), a las autoridades educativas locales (AEL) y a los organismos descentralizados (OD).

Objetivos específicos:

- Conocer el nivel de aceptabilidad con el que los docentes perciben el cumplimiento de las tareas que se asignan a las AE durante el proceso de la evaluación.
- Medir la satisfacción conseguida en las diferentes etapas del proceso de evaluación para identificar los aspectos de mejora.
- Conocer el nivel de satisfacción respecto a la tutoría que reciben y de los apoyos brindados por las AEL y los OD.
- Conocer la movilidad de los docentes que ingresaron en 2015 al SPD durante el periodo de dos años.

Las respuestas de los encuestados permiten captar la percepción sobre los aspectos comprendidos en las etapas de la evaluación y, mediante su análisis, identificar puntos críticos y áreas de oportunidad de los procesos para proponer mejoras a los procedimientos y a las funciones asignadas a las AE en su conjunto.

Tomando como foco el proceso de evaluación, el contenido de la encuesta, como se muestra a continuación, se diseña a partir de cuatro momentos: 1. Previo a la evaluación; 2. Etapas 1 y 2. Informe y expediente; 3. Aplicación del examen y 4. Apoyo y tutorías. A su vez, para cada momento se establecen dimensiones de análisis a partir de las cuales son conformadas las preguntas (tabla 2).

**Tabla 2.** Estructura de la Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en EB y EMS

Momento previo a la evaluación		
Dimensión de análisis	Número	Tema de la pregunta
Notificación	1	El tiempo de anticipación con que recibió la notificación para la evaluación del desempeño.
	2	La notificación que contenía información sobre: sedes, fechas para presentar la evaluación, características y realización de los procesos de evaluación y procedimiento de calificación.
Mecanismos de comunicación	3	Los mecanismos de comunicación empleados para el proceso de evaluación (avisos, mensajes, llamadas, entre otros).

Página del SNRSPD	4	La accesibilidad para consultar la página de internet del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD).
	5	El funcionamiento de la plataforma tecnológica para realizar el registro y las consultas que correspondan al proceso de evaluación.
	8	La facilidad para registrar el expediente de evidencias en la página del SNRSPD.
	9	El funcionamiento de la plataforma tecnológica para redactar el texto de análisis de las evidencias.
Guía y bibliografía de estudio	6	El tiempo con el que contó para prepararse para la evaluación, a partir de la publicación de la guía de estudios y bibliografía de apoyo.
	7	La relación entre guía de estudios y bibliografía, con el contenido de los exámenes.

#### Momento 2. Etapas 1 y 2. Informe y expediente

Dimensión de análisis	Número	Tema de la pregunta
Expediente de evidencias	10	El período disponible para elaborar el expediente de evidencias.
	11	El procedimiento para elaborar el expediente de evidencias.
	12	La entrega de evidencias como muestra de su trabajo.
	13	El contenido a desarrollar del expediente de evidencias.

#### Momento 3. Aplicación del examen

Dimensión de análisis	Número	Tema de la pregunta
Exámenes	16	Los aspectos que se evalúan en los exámenes.
	17	La duración de las aplicaciones.
	18	La extensión de las preguntas y casos del examen.
	19	La cantidad total de preguntas y casos del examen.
	20	La precisión de la redacción en las preguntas y casos.
Infraestructura	21	La infraestructura de la sede (cafetería y sanitarios).
	22	El funcionamiento del equipo de cómputo.
	23	La comodidad del mobiliario de las aulas.
Aplicador	24	La atención del aplicador ante las dudas de los sustentantes.
	25	La precisión de las indicaciones del aplicador durante el examen.

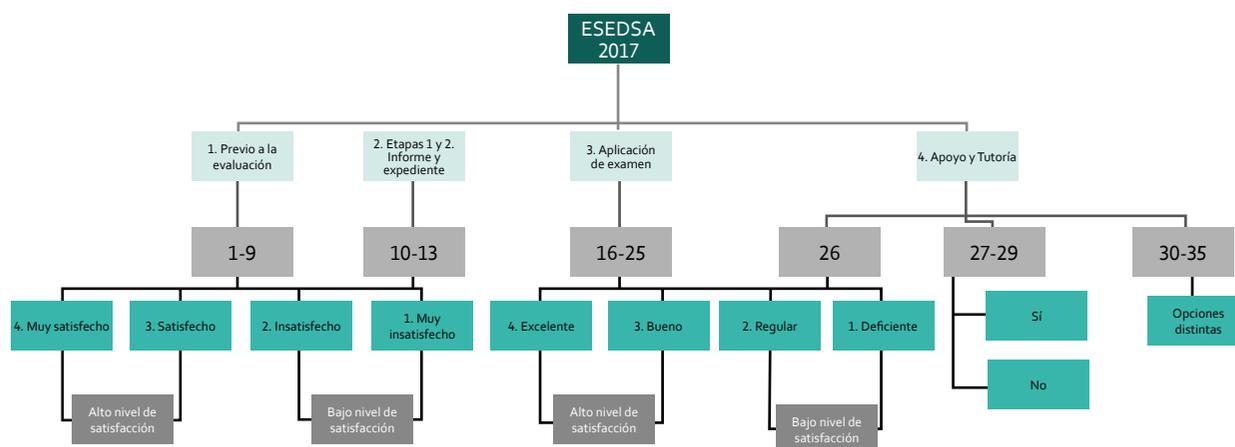
#### Momento 4. Apoyo y tutorías

Dimensión de análisis	Número	Tema de la pregunta
Apoyo	26	El apoyo, acompañamiento y seguimiento que le brindó la autoridad educativa durante el proceso de evaluación.
	27	Los apoyos y programas que en su caso le ofreció la autoridad educativa u organismo descentralizado para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales.
	28	Los programas de formación, fortalecimiento o actualización para presentar la evaluación de desempeño que en su caso le ofreció la autoridad educativa u organismo descentralizado.
Tutoría	29	Recibió tutoría
	30	En qué ciclo(s) escolar(es) recibió tutoría.
	31	En el ciclo escolar 2015-2016 ¿recibió tutoría a partir de?
	32	En el ciclo escolar 2016-2017 ¿recibió tutoría a partir de?
	33	Principales formas en que recibió la tutoría (hasta dos opciones).
	34	La modalidad en que recibió la tutoría.
	35	Cómo califica la tutoría recibida.

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

Como se puede apreciar, la encuesta está integrada por 35 preguntas. De éstas, 27 son cerradas tipo Likert con una escala de cuatro (preguntas 1 a la 15): muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho y muy insatisfecho. De la pregunta 16 a la 26 y la pregunta 35 tienen la escala de excelente, buena, regular y deficiente. Para este tipo de preguntas la escala se promedia en dos: alto nivel de satisfacción y bajo nivel de satisfacción con la finalidad de identificar las principales áreas de oportunidad y las fortalezas del proceso de evaluación. Las preguntas restantes (27 a 34) se clasifican de la siguiente forma: tres preguntas son dicotómicas y cinco de elección múltiple (figura 1).

**Figura 1.** Clasificación de la escala operativa de la Encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en EB y EMS



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESED 2017.

# 2

## Resultados de la encuesta

### 2.1 Aspectos generales

Con las encuestas respondidas se integró una base de datos con 2 288<sup>1</sup> registros, la cual se depuró para eliminar “datos perdidos” y errores de captura. La base depurada consta de 2 061 encuestas válidas, de las cuales 94.1% corresponde a educación básica (EB) y 5.9% a educación media superior (EMS).

**Sexo.** De los encuestados, 69.0% fueron mujeres y 31.0% hombres.

**Grupos de edad.** La edad de los encuestados se concentró, principalmente, entre los grupos de 21 a 26 y de 27 a 32 años edad. En EB se congregaron en el primer grupo: 38.2% mujeres y 14.8% hombres, y en EMS mayormente se encontraron en el grupo de edad de 27-32: 25.7% mujeres y 20.2% hombres (tabla 3).

**Tabla 3.** Distribución porcentual por grupos de edad según tipo educativo y sexo\*

Grupo de edad	General		Básica		Media superior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
21-26	36.1	14.6	38.2	14.8	2.8	11.9
27-32	21.8	11.6	21.5	11.1	25.7	20.2
33-38	5.7	4.2	5.4	3.5	10.1	15.6
39-44	2.3	1.4	2.5	1.0	0.0	6.4
45-50	0.8	0.7	0.7	0.7	1.8	0.9
51-56	0.3	0.2	0.3	0.1	0.9	2.8
57-62	0.2		0.1		0.9	
63 y más	0.1		0.1			

\* Notas: excluye respuestas no especificadas en cuanto a sexo y edad. Los porcentajes están calculados a partir del número de casos por tipo educativo.

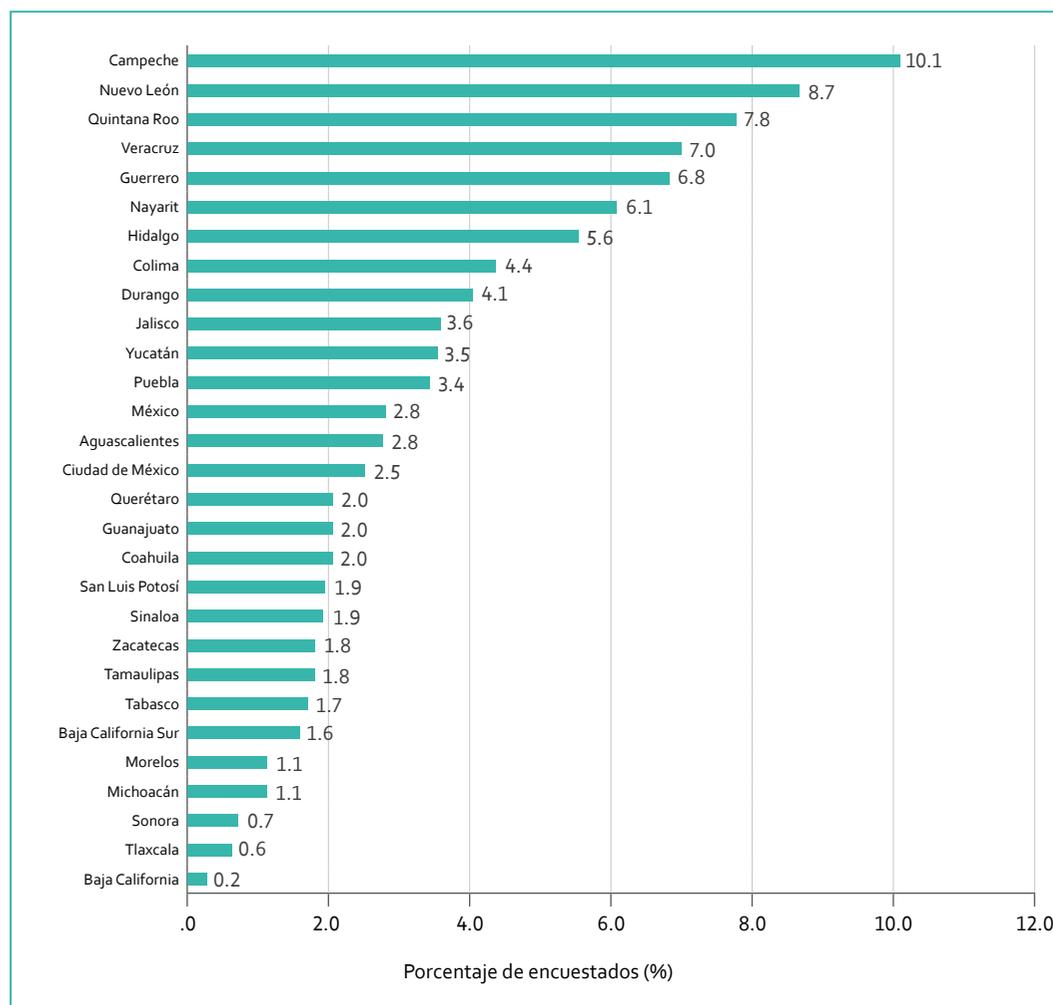
**Fuente:** INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

<sup>1</sup> Concentrados por la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos y capturados por las DINEE estatales.

**Por sostenimiento y función docente.** De los docentes encuestados 78.3% se encuentra adscrito a escuelas de sostenimiento federal y 21.7% a escuelas de sostenimiento estatal. Por función, 97.9% de los respondientes de la encuesta fueron docentes y 2.1% técnicos docentes.

**Por entidad.** En la encuesta participaron docentes de 29 estados de la República Mexicana.<sup>2</sup> Por su distribución porcentual Campeche, Nuevo León y Quintana Roo son los estados en los que se recabó un mayor número de encuestas, con porcentajes de 10.1, 8.7 y 7.8% del total, respectivamente. Los estados con menor captación de la Encuesta de satisfacción del proceso de evaluación del desempeño al término del segundo año (ESEDSA) 2017 fueron Sonora (0.7%), Tlaxcala (0.6%) y Baja California (0.2%) (gráfica 1).

**Gráfica 1.** Distribución porcentual de las encuestas según entidad federativa



\* No se incluyen datos no especificados.

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

<sup>2</sup> No participaron Chiapas, Chihuahua y Oaxaca.

## 2.2. Análisis de resultados por promedios

A partir de la clasificación de la escala operativa de la Encuesta de satisfacción (figura 1), se realizó el primer análisis por promedios para preguntas y momento de la evaluación, con la finalidad de identificar las principales áreas de oportunidad y las áreas consolidadas del proceso de evaluación de manera general.

### 2.2.1. Promedio por pregunta y momento de la evaluación

Al promediar la satisfacción de los encuestados para cada variable de los tres momentos de la evaluación, encontramos que los promedios más altos y más bajos de la encuesta corresponden, paradójicamente, a un mismo momento: "Aplicación del examen". Las preguntas referentes a: *la atención del aplicador ante las dudas de los sustentantes y la precisión de las indicaciones del aplicador durante el examen* obtuvieron el mayor nivel de satisfacción con 3.3 puntos promedio. Por el contrario, las tres variables: *la extensión de preguntas y casos del examen, la cantidad total de preguntas y casos del examen y la precisión de la redacción en las preguntas y casos* obtienen, en promedio, el puntaje de satisfacción más bajo con 2.2 para la primera pregunta y 2.3 para las dos siguientes.

El promedio general del momento uno, "Previo a la evaluación", con nueve variables, es de 2.9 (valor similar en 4 de 9 preguntas), tres preguntas promedian 3.0 y dos preguntas se encuentran por debajo de 2.9 y son: *a partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio, contó con el tiempo para prepararse para la evaluación* con 2.8 y *la relación entre guía de estudios y bibliografía con el contenido de los exámenes* con 2.6. Para el momento dos, "Etapas 1 y 2. Informe y expediente", el promedio general de las cuatro preguntas es 3.0 (las cuatro variables con el mismo valor).

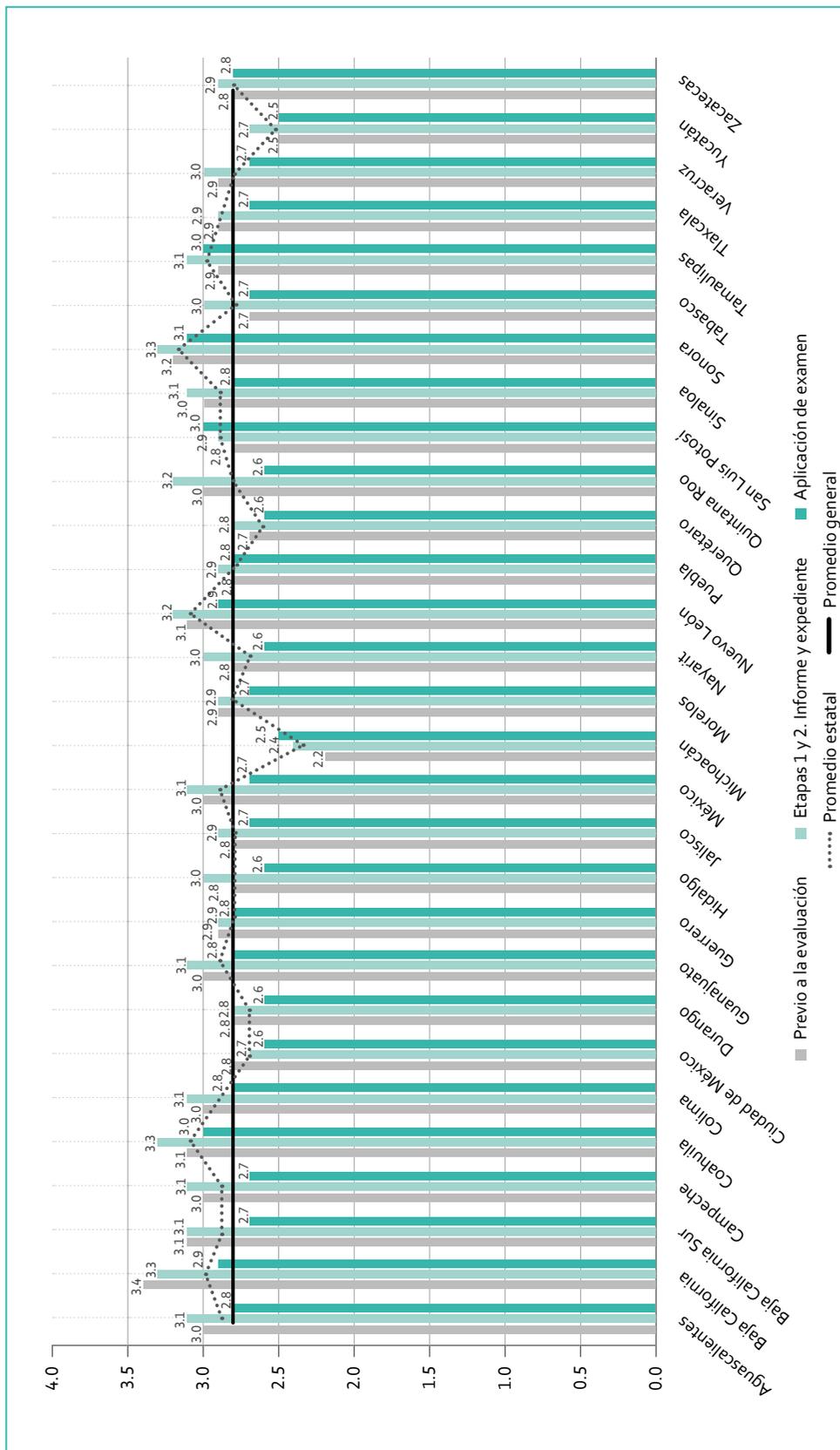
Por otra parte, el promedio general del momento tres, "Aplicación del examen", es de 2.7 y cinco de las 10 variables se encuentran por debajo: *los aspectos que se evalúan en los exámenes* con 2.6; *la duración de las aplicaciones*, 2.5; *la extensión de las preguntas y casos del examen*, 2.2; *la cantidad total de preguntas y casos del examen*, 2.3 y *la precisión de la redacción en las preguntas y casos* con 2.3 (gráfica 2).

**Gráfica 2. Promedio de satisfacción por variable, según momento de la evaluación**



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

Gráfica 3. Promedio de satisfacción por entidad federativa, según momentos de la evaluación



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

## 2.2.2. Promedio por entidad federativa y momento de evaluación

El promedio general de satisfacción para las 29 entidades federativas, considerando los tres momentos, fue de 2.8 puntos. En este marco, 23 estados (cerca del 80.0% de las entidades con docentes encuestados) se agrupan en este promedio o por arriba, distribuidos de la siguiente forma:

- a) Cinco entidades alcanzan un promedio de 3.0 o superior (Baja California, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas).
- b) Nueve estados superan ligeramente con una décima el promedio general (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, México, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala).
- c) Nueve se ubican en el promedio general de 2.8 (Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Zacatecas).

Por otra parte, seis entidades se encuentran por debajo del promedio: Ciudad de México, Durango, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Yucatán (gráfica 3).

De las seis entidades con valor por debajo del promedio, los estados de Michoacán y Yucatán se encuentran en el nivel más bajo con 2.3 y 2.5 puntos, respectivamente, y por momento de análisis las diferencias son mínimas: "Previo a la evaluación", con 2.2 y 2.5; "Etapas 1 y 2. Informe y expediente", con 2.4 y 2.7; "Aplicación del examen", ambas entidades con 2.5.

## 2.3. Resultados por momentos de la evaluación

### 2.3.1. Momento "Previo a la evaluación"

Con la finalidad de identificar en cada momento de la evaluación las principales fortalezas y áreas de oportunidad, en este apartado se presentan los resultados del momento "Previo a la evaluación" a partir de las cuatro dimensiones de análisis y de las preguntas que les corresponden (tabla 4).

La dimensión con el más alto nivel de satisfacción promedio es la *Página del SNRSPD*, con 79.4% (con una mejor percepción en EMS que en EB, 87.3 y 78.9%, respectivamente) seguida de "Notificación" (75.4%), "Mecanismos de comunicación" (72.6%) y "Guía y bibliografía de estudio" (65.1%).

Por pregunta, de las nueve que integran al momento "Previo a la evaluación", las mejor calificadas fueron *el funcionamiento de la plataforma tecnológica para redactar el texto de análisis de las evidencias* (82.8%), con resultados similares por tipo educativo (EB: 82.9% y EMS: 81.4%) y *la facilidad para registrar el expediente de evidencias en la página del SNRSPD* con 82.2%, ambas de la dimensión *Página del SNRSPD*. En el extremo opuesto la pregunta *la relación entre guía de estudios y bibliografía, con el contenido de los exámenes*, correspondiente a la dimensión *Guía y bibliografía de apoyo*, obtuvo el promedio más bajo con 60.1%, aunque fue mejor percibida en EMS con 63.2% contra 59.9% de EB.

Los niveles de satisfacción con mayor diferencia entre los docentes de EB y los de EMS se localizan en cuatro preguntas de tres dimensiones:

- El diferencial más alto corresponde a la pregunta *el tiempo de anticipación con que recibió la notificación para la evaluación del desempeño*, de la dimensión *Notificación*, con 26.9 puntos porcentuales de diferencia, pues alcanzó 78.6% entre los docentes de EB y sólo 51.7% de alta satisfacción entre los de EMS.
- De la dimensión *Página del SNRSPD*, la pregunta *el funcionamiento de la plataforma tecnológica para realizar el registro y las consultas que correspondan al proceso de evaluación* presenta una diferencia de 17.6 puntos entre tipo educativo: 91.5% en EMS y 73.9% en EB. En una situación similar se encuentra la pregunta *la accesibilidad para consultar la página de internet del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente* al tener una diferencia de 14.8 puntos porcentuales entre los docentes de EMS y los de EB (91.5 y 76.7%, respectivamente). Por lo que en ambas preguntas los docentes de EMS presentan una mayor satisfacción.
- Por último, la pregunta *a partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio, contó con el tiempo para prepararse para la evaluación*, correspondiente a la dimensión *Guía y bibliografía de apoyo*, presenta un diferencial de 9.1 puntos porcentuales pues obtuvo un nivel de satisfacción de 70.6% en EB y de 61.5% en EMS.

El resto de las preguntas presenta un diferencial de entre 3.5 y 1.5 puntos porcentuales entre la satisfacción de los docentes de EB y los de EMS, lo que expresa coincidencia en la percepción sobre las intervenciones de las autoridades educativas locales (AEL) y los organismos descentralizados (OD).

De esta forma encontramos que los puntos críticos para los docentes, que deberán ser atendidos por las autoridades educativas (AE), AEL y OD se refieren a:

- Los mecanismos empleados para notificar sobre la evaluación deben ser eficientes, de tal manera que los docentes se encuentren en condiciones para cumplir con los requerimientos y con el tiempo suficiente para preparar su examen.
- Reducir las dificultades que enfrentaron con el funcionamiento de la plataforma tecnológica y la accesibilidad para su consulta.
- El tiempo disponible para preparar su examen después de que las AE dan a conocer la bibliografía y guía de estudios. Este aspecto tendrá que mejorarse para que en futuras evaluaciones los docentes cuenten con guías de estudio coherentes con los exámenes que presentarán y que, además, representen un apoyo o un recurso importante para su preparación en la evaluación.

**Tabla 4.** Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento previo a la evaluación por dimensión de análisis y preguntas según tipo educativo

Momento previo a la evaluación (primera fase de la evaluación)		Alto nivel de satisfacción por pregunta			Alto nivel de satisfacción por dimensión de análisis		
		Porcentaje			Porcentaje		
Dimensión de análisis	Pregunta	General	EB	EMS	General	EB	EMS
Notificación	1 El tiempo de anticipación con que recibió la notificación para la evaluación del desempeño.	77.1	78.6	51.7			
	2 La notificación que contenía información sobre: sedes, fechas para presentar la evaluación, características y realización de los procesos de evaluación y procedimiento de calificación.	73.8	73.6	77.1	75.4	76.1	64.4
Mecanismos de comunicación	3 Los mecanismos de comunicación empleados para el proceso de evaluación (avisos, mensajes, llamadas, entre otros).	72.6	72.6	72.6	72.6	72.6	72.6
Página del SNRSPD	4 La accesibilidad para consultar la página de internet del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD).	77.5	76.7	91.5			
	5 El funcionamiento de la plataforma tecnológica para realizar el registro y las consultas que correspondan al proceso de evaluación.	74.9	73.9	91.5			
	8 La facilidad para registrar el expediente de evidencias en la página del SNRSPD.	82.2	82.0	84.7	79.4	78.9	87.3
	9 El funcionamiento de la plataforma tecnológica para redactar el texto de análisis de las evidencias.	82.8	82.9	81.4			
Guía y bibliografía de apoyo	6 A partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio, contó con el tiempo para prepararse para la evaluación.	70.0	70.6	61.5	65.1	65.3	62.4
	7 La relación entre guía de estudios y bibliografía, con el contenido de los exámenes.	60.1	59.9	63.2			

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

### 2.3.2. Momento “Etapas 1 y 2. Informe y expediente”

El momento dos tiene una sola dimensión *Expediente de evidencias* y cuatro preguntas orientadas a conocer si los profesores se encontraban satisfechos con los procesos para elaborar y entregar el expediente de evidencias, uno de los instrumentos que integran el proceso de evaluación.

De manera general, el promedio de la dimensión es de alta satisfacción (82.2%), se mantiene para EB (82.4%) y EMS (aunque con una disminución de 3.2 puntos porcentuales respecto de EB para colocarse en 79.0% de satisfacción).

Por pregunta, la que se refiere a *el procedimiento para elaborar el expediente de evidencias* presenta un nivel satisfacción promedio del 78.1%, el más bajo de la dimensión, y el nivel de satisfacción es mayor en EB (78.4%) que en EMS (74.6%).

De las tres preguntas restantes, dos alcanzan un promedio de alta satisfacción superior al 85.0%, como es el caso de *el contenido a desarrollar del expediente de evidencias y la entrega de evidencias como muestra de su trabajo*, donde las diferencias entre EB y EMS son, respectivamente, de 3.3 y 0.8 décimas de puntos porcentuales, respectivamente.

Por otra parte, la pregunta *el período disponible para elaborar el expediente de evidencias* si bien alcanza un promedio de satisfacción de 80.1% presenta un diferencial de 5.9 puntos porcentuales entre EB (80.5%) y EMS (74.6%).

No obstante que el nivel de satisfacción de la dimensión dos es alto, es deseable garantizar que los docentes cuenten con el tiempo suficiente para preparar su evaluación y elaborar el expediente de evidencias.

**Tabla 5.** Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento “Etapas 1 y 2. Informe y expediente” por dimensión de análisis y preguntas, según tipo educativo

Momento 2. Etapas 1 y 2. Informe y expediente		Alto nivel de satisfacción por pregunta			Alto nivel de satisfacción por dimensión de análisis		
Dimensión de análisis	Pregunta	Porcentaje			Porcentaje		
		General	EB	EMS	General	EB	EMS
Expediente de evidencias	10 El período disponible para elaborar el expediente de evidencias.	80.1	80.5	74.6			
	11 El procedimiento para elaborar el expediente de evidencias.	78.1	78.4	74.6			
	12 La entrega de evidencias como muestra de su trabajo.	85.2	85.3	84.5	82.2	82.4	79.0
	13 El contenido a desarrollar del expediente de evidencias.	85.3	85.5	82.2			

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

### 2.3.3. Momento “Aplicación del examen”

El momento tres, “Aplicación del examen”, consta de tres dimensiones de análisis: “Exámenes”, “Infraestructura” y “Aplicador”, cuyas preguntas están enfocadas a conocer el nivel de satisfacción de los docentes respecto del examen, el funcionamiento de las instalaciones de las sedes en las que se aplica la evaluación y el desempeño del aplicador (tabla 6).

La dimensión *Exámenes* es la que representa un punto crítico al concentrar la más baja satisfacción de los docentes encuestados, incluso en el conjunto de los tres momentos que integran la Encuesta de satisfacción, pues la percepción de los docentes apenas alcanza 43.8% de satisfacción como promedio de sus cinco preguntas. Por otra parte, aunque los resultados de satisfacción sean más altos en EMS que en EB distan mucho de considerarse como positivos o favorables.

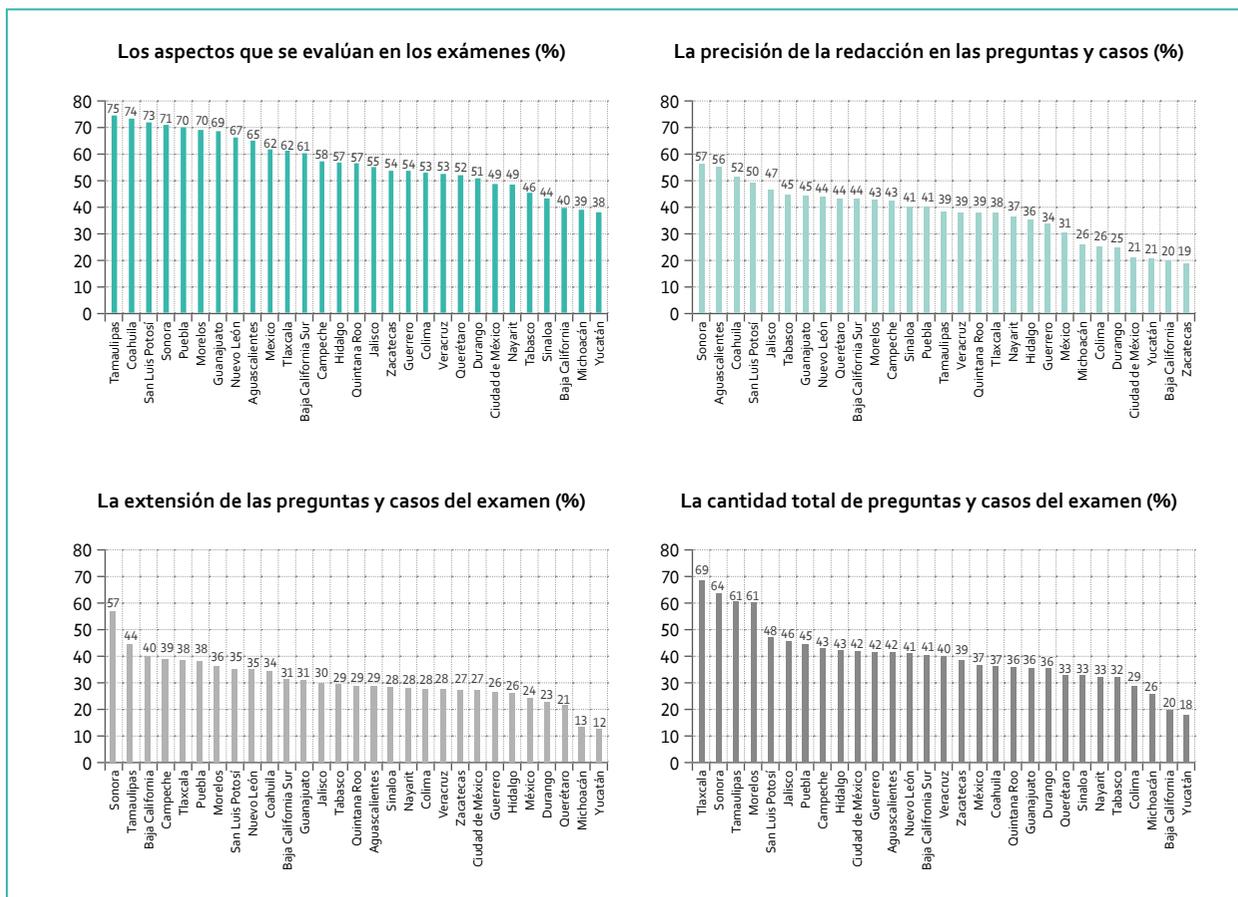
- La pregunta, *la duración de las aplicaciones*, alcanza 61.0% de satisfacción en EMS en tanto que en EB es apenas de 54.2% (6.8 puntos porcentuales por debajo).
- *Los aspectos que se evalúan en los exámenes* tiene 60.7% de satisfacción en EMS contra 57.1% en EB.
- *La cantidad total de preguntas y casos del examen* presentan 44.1% de satisfacción en EMS contra 39.1% en EB.
- En penúltimo sitio encontramos las respuestas a la pregunta *la precisión de la redacción en las preguntas y casos* con 40.7% de satisfacción en EMS y 37.8% en EB.
- Por último, la pregunta *la extensión de las preguntas y casos del examen* que en EMS logra el 39.0% de satisfacción en EB apenas consigue que 29.3% de los docentes la valoren con alta satisfacción (9.7 puntos porcentuales por debajo de los docentes de EMS).

Con relación a las respuestas de las últimas cuatro preguntas, por entidad federativa (figura 2) la relevancia temática muestra que:

- A pesar del bajo nivel de satisfacción con el conjunto de preguntas de la dimensión *Exámenes*, la variable *los aspectos que se evalúan en los exámenes* resulta la mejor valorada por los docentes encuestados, en 12 de los 29 estados, pues muestran un nivel de satisfacción entre 61.0 y 75.0%, y en otros diez estados el nivel de satisfacción se ubica entre 51.0 y 58.0%. Los resultados arrojaron también que esta variable presenta una mayor satisfacción por parte de los docentes tanto con el examen basado en casos (EB), que permite dar cuenta de los conocimientos y las competencias para resolver situaciones hipotéticas de su ejercicio educativo, las cuales están fundadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión, como en el caso de EMS con relación a los conocimientos disciplinares y de competencias didácticas. Sin embargo, el promedio general no rebasa 60.0% de alto nivel de satisfacción en las entidades federativas, por lo que la autoridad educativa (AE) deberá realizar un mayor esfuerzo para mejorar el diseño de estos instrumentos.
- Las preguntas *la precisión de la redacción en las preguntas y casos* y *la extensión de las preguntas y casos del examen* expresan una baja satisfacción por parte de los docentes. En el primer caso con valores que van de 19.0 a 47.0% de satisfacción en 25 entidades; mientras que en las otras cuatro el alto nivel de satisfacción va de 50.0 a 57.0%. En el segundo caso, los docentes de 28 entidades alcanzan apenas un alto nivel de satisfacción que va de 12.0 a 44.0% respecto a *la extensión de las preguntas y casos del examen*, lo que representa un área de oportunidad para mejorar el diseño de los instrumentos (sólo en una entidad la alta satisfacción de los docentes alcanzó 57.0%).

- Por último, la cantidad total de preguntas y casos del examen presenta un comportamiento similar al de la pregunta sobre la precisión de la redacción en las preguntas y casos: la alta satisfacción de los docentes de 25 entidades va del 18.0 al 48.0%, y en las cuatro entidades restantes, la alta satisfacción va del 61.0 al 69.0% (figura 2).

**Figura 2. Dimensión Exámenes. Porcentaje de satisfacción de los docentes por entidad federativa según pregunta**



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

La dimensión *Infraestructura* presenta un promedio general de 71.8% de satisfacción y por tipo educativo se puede observar que obtiene mejor nivel de satisfacción entre los docentes de EMS que entre los de EB (78.1 y 71.4%, respectivamente). Cabe mencionar que, como en la dimensión anterior, las tres variables que conforman la dimensión de infraestructura son mejor evaluadas por los docentes de EMS:

- La pregunta con el mayor promedio de satisfacción corresponde a *el funcionamiento del equipo de cómputo* (84.9%).

- Por el contrario, *la comodidad del mobiliario de las aulas* fue la variable que obtuvo la calificación más baja (60.4%) y al analizarla por tipo educativo se observa una diferencia de 7.9 puntos, ya que 67.8% de los docentes de EMS se encontró satisfecho y en EB 59.9%.
- La dimensión *Aplicador* mostró el mayor nivel de satisfacción, 87.1%, tanto en este momento como en toda la encuesta; los docentes de EMS manifestaron más satisfacción (94.9%) que los de EB (86.6%). Las dos variables que la componen muestran promedios de satisfacción similares e indican que los aplicadores desarrollan de manera adecuada las funciones que les fueron asignadas (tabla 6).

**Tabla 6.** Porcentaje de alto nivel de satisfacción del momento aplicación del examen por dimensión de análisis y preguntas, según tipo educativo

Momento 3. Aplicación del examen		Alto nivel de satisfacción por pregunta			Alto nivel de satisfacción por dimensión de análisis		
Dimensión de análisis	Pregunta	Porcentaje			Porcentaje		
		General	EB	EMS	General	EB	EMS
Exámenes	16 Los aspectos que se evalúan en los exámenes.	57.3	57.1	60.7			
	17 La duración de las aplicaciones.	54.6	54.2	61.0			
	18 La extensión de las preguntas y casos del examen.	29.9	29.3	39.0	43.8	43.5	49.1
	19 La cantidad total de preguntas y casos del examen.	39.4	39.1	44.1			
	20 La precisión de la redacción en las preguntas y casos.	38.0	37.8	40.7			
Infraestructura	21 La infraestructura de la sede (cafetería y sanitarios).	70.1	69.6	77.8			
	22 El funcionamiento del equipo de cómputo.	84.9	84.6	88.8	71.8	71.4	78.1
	23 La comodidad del mobiliario de las aulas.	60.4	59.9	67.8			
Aplicador	24 La atención del aplicador ante las dudas de los sustentantes.	86.7	86.1	95.8			
	25 La precisión de las indicaciones del aplicador durante el examen.	87.4	87.0	94.1	87.1	86.6	94.9

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

## 2.4. Momento “Apoyo y tutorías”

El momento “Apoyo y tutorías” comprende dos dimensiones que dan cuenta de estos dos temas y colocan tres preguntas para la dimensión *apoyo* y siete para la dimensión *tutoría*. Por el tipo de

preguntas que conforman este momento, el análisis y descripción de los resultados se realizará pregunta por pregunta.

Las interrogantes que componen esta dimensión se clasifican de la siguiente forma: la pregunta número 26 Escala Likert; números 27 a 29 elección única, dicotómica; número 30 elección única, politómica; números 31 y 32 elección única, dicotómica; números 33 y 34 elección múltiple y número 35 elección única, politómica.

Cabe aclarar que, respecto de las tutorías, las preguntas de la encuesta se circunscriben a indagar lo relativo a las condiciones básicas de la oferta de éstas (cuándo se impartieron y la modalidad en que se impartieron) y no sobre sus contenidos.<sup>3</sup>

### 2.4.1. Apoyo brindado por la autoridad educativa a los docentes

El apoyo y el acompañamiento resultan fundamentales para que los docentes puedan llevar a cabo su evaluación de una mejor manera, con información pertinente y oportuna. En este tema, la pregunta 26 de la dimensión *Apoyo*, referida *al apoyo, acompañamiento y seguimiento que le brindó la autoridad educativa durante el proceso de evaluación* obtuvo de manera general 69.2% de satisfacción con un resultado igual en EB y ligeramente superior en los docentes de EMS (70.3%).

Con respecto a las otras dos variables que componen la dimensión (*la autoridad educativa u organismo descentralizado, ¿ofreció los apoyos y programas para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales?* y *la autoridad educativa u organismo descentralizado, ¿proporcionó programas de formación, fortalecimiento o actualización para presentar la evaluación de desempeño?*) se registró, de manera general, un promedio del 78.2% de respuestas positivas para ambas preguntas, es decir, que la AE les ofreció algún apoyo o programa para fortalecer sus capacidades de manera general o en específico en el tema de la evaluación (tabla 7).

Al desagregar las respuestas por tipo educativo, en la primer pregunta, *la autoridad educativa u organismo descentralizado, ¿ofreció los apoyos y programas para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales?*, tanto los encuestados en EB como los de EMS afirmaron que sí les ofrecieron apoyos, aunque los porcentajes varían: 79.9% para EB y 65.5% para EMS.

Por otra parte, la segunda pregunta, *la autoridad educativa u organismo descentralizado, ¿proporcionó programas de formación, fortalecimiento o actualización para presentar la evaluación de desempeño?*, registró que sólo 57.0% de los encuestados de EMS señaló haber recibido programas para presentar la evaluación, en contraste con 78.6% de los docentes de EB que respondieron afirmativamente haber recibido algún programa. De esto se puede inferir que los docentes de EMS no contaron, como los de EB, con el apoyo suficiente por parte de su AE u OD para prepararse para la evaluación.

<sup>3</sup> El interés por recabar esta información considera, por un lado, verificar el cumplimiento de los Lineamientos que emite el Instituto y, por otro, conocer si "los nuevos profesores [...] tienen acceso a medidas de apoyo coherentes y sistémicas. Cuando estas intervenciones existen, no son del todo sistemáticas y no están plenamente integradas en el sistema educativo". (Miranda, Martínez, Mendieta, Sánchez, Salmorán y Orihuela, 2017, p. 146)

**Tabla 7.** Porcentaje de encuestados que afirmaron haber recibido apoyo por pregunta, según tipo educativo

Momento 4. Apoyo y tutorías		Sí Porcentaje			Sí Porcentaje		
Dimensión de análisis	Pregunta	General	EB	EMS	General	EB	EMS
Apoyo	27 La autoridad educativa u organismo descentralizado ¿ofreció los apoyos y programas para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales?	79.0	79.9	65.5	78.2	79.2	61.3
	28 La autoridad educativa u organismo descentralizado ¿proporcionó programas de formación, fortalecimiento o actualización para presentar la evaluación de desempeño?	77.3	78.6	57.0			

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

### 2.4.2. Tutorías

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) el personal de nuevo ingreso contará, durante el periodo de dos años, con el acompañamiento de un tutor designado por la AE o el OD con el objeto de fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias.

Para conocer qué tanto se ha cumplido la disposición, se incluyeron en la encuesta siete preguntas.<sup>4</sup> Sobre el tema de *tutorías*, 68.6%<sup>5</sup> de los encuestados afirmaron haber recibido este apoyo. Por tipo educativo, 70.7% de los docentes de EB contó con la tutoría en tanto que sólo 34.4% de EMS la recibió (tabla 8).

**Tabla 8.** Porcentaje de docentes que recibieron tutoría por tipo educativo

Dimensión	Pregunta	Sí Porcentaje			No Porcentaje		
		General	EB	EMS	General	EB	EMS
Tutoría	29. ¿Recibió tutoría? Marque con una "x" según sea el caso	68.6	70.7	34.4	31.4	29.3	65.6

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

<sup>4</sup> La primera de pase, si el encuestado responde afirmativamente continúa respondiendo las preguntas inmediatas de la encuesta, en caso contrario concluye.

<sup>5</sup> De las 2 061 encuestas válidas, 1 599 contestaron esta pregunta (77.6%).

Para indagar más sobre el tema de tutorías,<sup>6</sup> se preguntó sobre cuándo recibieron la tutoría (tabla 9), en qué ciclo escolar, e iniciado éste en cuál semestre (primero o segundo). Considerando las respuestas afirmativas de manera general, 56.4% de los docentes declaró haber recibido tutoría en dos ciclos escolares (2015-2016 y 2016-2017), mientras que 36.8% sólo en el segundo ciclo escolar (2016-2017) y 6.8% únicamente en el primer ciclo escolar (2015-2016). Al analizar por tipo educativo, EB se comporta de manera similar a los resultados generales mientras que en EMS las diferencias se perciben más en los resultados de los encuestados que señalaron sólo uno de los ciclos escolares (tabla 9).

**Tabla 9.** Porcentaje de docentes que recibieron tutoría por tipo educativo según ciclo escolar en que se recibió

Pregunta	Tipo educativo	Durante los dos ciclos escolares	Sólo en el segundo ciclo escolar (2016-2017)	Sólo en el primer ciclo escolar (2015-2016)
30. Señale en qué ciclo(s) escolar(es) recibió tutoría.	Educación básica	56.4	37.1	6.4
	Educación media superior	56.3	25.0	18.7
	General	56.4	36.8	6.8

**Nota:** la suma de los porcentajes puede no ser igual a 100 debido al redondeo.

**Fuente:** INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

Con relación al ciclo escolar 2015-2016, 40.0% de los docentes afirmó que recibió la tutoría entre agosto y diciembre (primer semestre), mientras que 60.0% la recibió entre enero y junio (segundo semestre) (tabla 10):

- De los maestros encuestados 39.2% de EB respondió que recibió tutoría durante el primer semestre (entre los meses de agosto y diciembre), en tanto que 60.8% la recibió durante el segundo semestre (entre los meses de enero y junio).
- Los encuestados de EMS indican que 64.0% recibió tutorías durante los meses de agosto-diciembre y 36.0% en enero-junio. El mayor porcentaje recibió la tutoría en el primer semestre, a la inversa que los de EB, lo que podría indicar que fue más oportuna la oferta en EMS que en EB (tabla 10).
- Relativo al ciclo escolar 2016-2017, 42.0% indicó que recibió la tutoría entre los meses de agosto y diciembre, y 58.0% entre enero y junio. En EB 57.5% de los encuestados indicó que entre enero y junio, y 42.5% entre agosto y diciembre. Por su parte, 80.0% de los encuestados de EMS afirmó que fue entre enero y junio mientras que 20.0% indicó que entre agosto y diciembre (tabla 10).

<sup>6</sup> El análisis que se realiza a partir de estos temas se elaboró con base en las respuestas afirmativas a la pregunta 29.

**Tabla 10.** Porcentaje de respuestas por ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017 en que recibió tutoría por tipo educativo y mes

Dimensión	Pregunta	Tipo educativo	Agosto y diciembre	Enero y junio
Tutoría	31. En el ciclo escolar 2015-2016 ¿recibió tutoría a partir de?	Educación básica	39.2	60.8
		Educación media superior	64.0	36.0
		General	40.0	60.0
	32. En el ciclo escolar 2016-2017 ¿recibió tutoría a partir de?	Educación básica	42.5	57.5
		Educación media superior	20.0	80.0
		General	42.0	58.0

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

De las opciones presentadas en la encuesta de satisfacción sobre formas en que recibieron la tutoría, los docentes respondieron, en primer lugar, personalizada (61.8%); en segundo, grupal (36.7%), y en tercero mediante cursos (21.0%). Por tipo educativo, en EB se mantienen estas tres maneras de recibir la tutoría y en el mismo orden: 61.6, 37.4 y 20.8%, respectivamente. En EMS 68.8% correspondió a tutoría personalizada, 28.1% a cursos y 15.6% a tutoría grupal y talleres.

Además de las formas indicadas, los docentes de EB añadieron talleres, lecturas, diplomados y conferencias, como se muestra en la tabla 11.

**Tabla 11.** Porcentaje de encuestados por forma de tutoría, según tipo educativo

Formas de tutoría	General Porcentaje*	Educación básica Porcentaje*	Educación media superior Porcentaje*
Personalizada	61.8	61.6	68.8
Grupal	36.7	37.4	15.6
Cursos	21.0	20.8	28.1
Talleres	10.7	10.5	15.6
Lecturas	3.3	3.4	0.0
Diplomados	1.5	1.6	0.0
Conferencias	0.9	0.9	0.0

\* La suma de los porcentajes puede no ser igual a 100 debido a que el encuestado pudo haber seleccionado más de una forma de tutoría.

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

En cuanto a la modalidad de tutorías recibidas, la que más menciones recibe es la presencial, con 72.3%; luego la que es a distancia, con 19.0% y, por último, la mixta, con 11.2%. En EB, 72.1% señaló que recibió tutoría presencial, al igual que 78.1% de los docentes de EMS (tabla 12).

**Tabla 12.** Porcentaje de encuestas por modalidad de tutoría, según tipo educativo

Modalidad de tutoría	General Porcentaje*	Educación básica Porcentaje*	Educación media superior Porcentaje*
Presencial	72.3	72.1	78.1
A distancia	19.0	19.1	15.6
Mixta	11.2	11.3	9.4

\* La suma de los porcentajes puede no ser igual a 100 debido a que los encuestados podían seleccionar más de una modalidad de tutoría.

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

Sobre la valoración del nivel de satisfacción con la tutoría recibida, una tercera parte de los docentes encuestados manifestó estar satisfecho con ésta. Por tipo educativo, la distribución en el nivel de satisfacción es similar: 33.4% en EB y 31.3% en EMS (tabla 13).

**Tabla 13.** Porcentaje del nivel de satisfacción general de la tutoría recibida por tipo educativo

Dimensión	Pregunta	Tipo educativo	Alto nivel de satisfacción	Bajo nivel de satisfacción
Tutoría	35. En general, ¿cómo califica la tutoría recibida?	Educación básica	33.4	66.6
		Educación media superior	31.3	68.8
		General	33.3	66.7

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

## 2.5. Por cambio de escuela

Respecto a la permanencia de los docentes en las escuelas, el artículo 61 de la LGSPD señala que: “para el desarrollo profesional de los docentes, las autoridades educativas y los organismos descentralizados establecerán periodos mínimos de permanencia en las escuelas (...) tomarán las medidas necesarias a efecto de que los cambios de escuela no se produzcan durante el ciclo escolar, salvo por causa de fuerza mayor”,<sup>7</sup> es por ello que en la Encuesta de satisfacción del proceso de evaluación del desempeño al término del segundo año (ESEDSA) 2017 se buscó

<sup>7</sup> La retención de los profesores es considerada como un factor de la calidad de la enseñanza (Ávalos y Valenzuela, 2016). Estudios señalan que los cambios frecuentes de escuela durante el ciclo escolar pueden generar afectaciones en diversas áreas: alumnos y comunidad escolar. En el caso de los alumnos, la rotación de profesores genera un efecto disruptivo, en el que se perjudica el aprendizaje de los estudiantes ya que afecta la implementación del programa de trabajo y genera dificultades asociadas a la transición entre el profesor que abandona y quien lo reemplaza, además del apego y la confianza que los alumnos desarrollan por un docente en particular, el tiempo de adaptación, etc. (Ronfeldt, Loeb y Wyckoff, 2013 citado en Carrasco Godoy y Rivera, 2017 y Cuellar, Pérez, Robles y Montañez, 2011). Además, la comunidad escolar puede verse afectada debido a los recursos humanos, como la cooperación y confianza entre los docentes de un mismo establecimiento, este tipo de conductas alteran indirectamente el desempeño y el funcionamiento escolar (Ronfeldt *et al.*, 2013, citado en Carrasco *et al.*, 2017).

conocer si se presenta movilidad o cambio de adscripción de centro de trabajo entre los docentes de nuevo ingreso.

Los resultados obtenidos muestran que 45.0% de los docentes encuestados no experimentó cambios de adscripción durante los dos ciclos escolares, en tanto que 55.0% afirma que al menos una vez cambió de escuela. Con relación a este grupo, 16.8% respondió que cambió de escuela tres veces o más durante los dos ciclos escolares, lo que permitiría suponer que estos docentes cambiaron de escuela en un mismo ciclo escolar más de una vez (tabla 14).

**Tabla 14.** Distribución de los encuestados por frecuencia de cambio de escuela según número de docentes y porcentaje

Frecuencia de cambio de escuela	No. de docentes	Porcentaje* (%)
Ninguna	892	45.0
Una vez	442	22.3
Dos veces	314	15.9
Tres veces o más	333	16.8
Total	1 981	100.0

\* La suma de los porcentajes no es cien porque no se incluyen los datos no especificados.  
Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

Los docentes que presentan evaluación del desempeño al término de su segundo año y tienen una mayor movilidad durante este periodo podrían tener al menos dos problemas en los instrumentos de evaluación:

- Informe. Debido a que es el director de la escuela o el supervisor a cargo el que lo emite, es posible que su evaluación no corresponda a su desempeño por no permanecer estable durante un ciclo escolar en la misma escuela y porque el jefe inmediato superior contaría con menos elementos para emitir el informe.
- Expediente. El expediente de evidencias que elabore el docente podría no contar con todas las muestras del trabajo que realizó durante todo el ciclo escolar.

Estos datos permiten prestar mayor atención a la trayectoria de los docentes durante sus primeros dos años de servicio.

# 3

## Avances y retos: comparación entre los resultados de 2016 y 2017

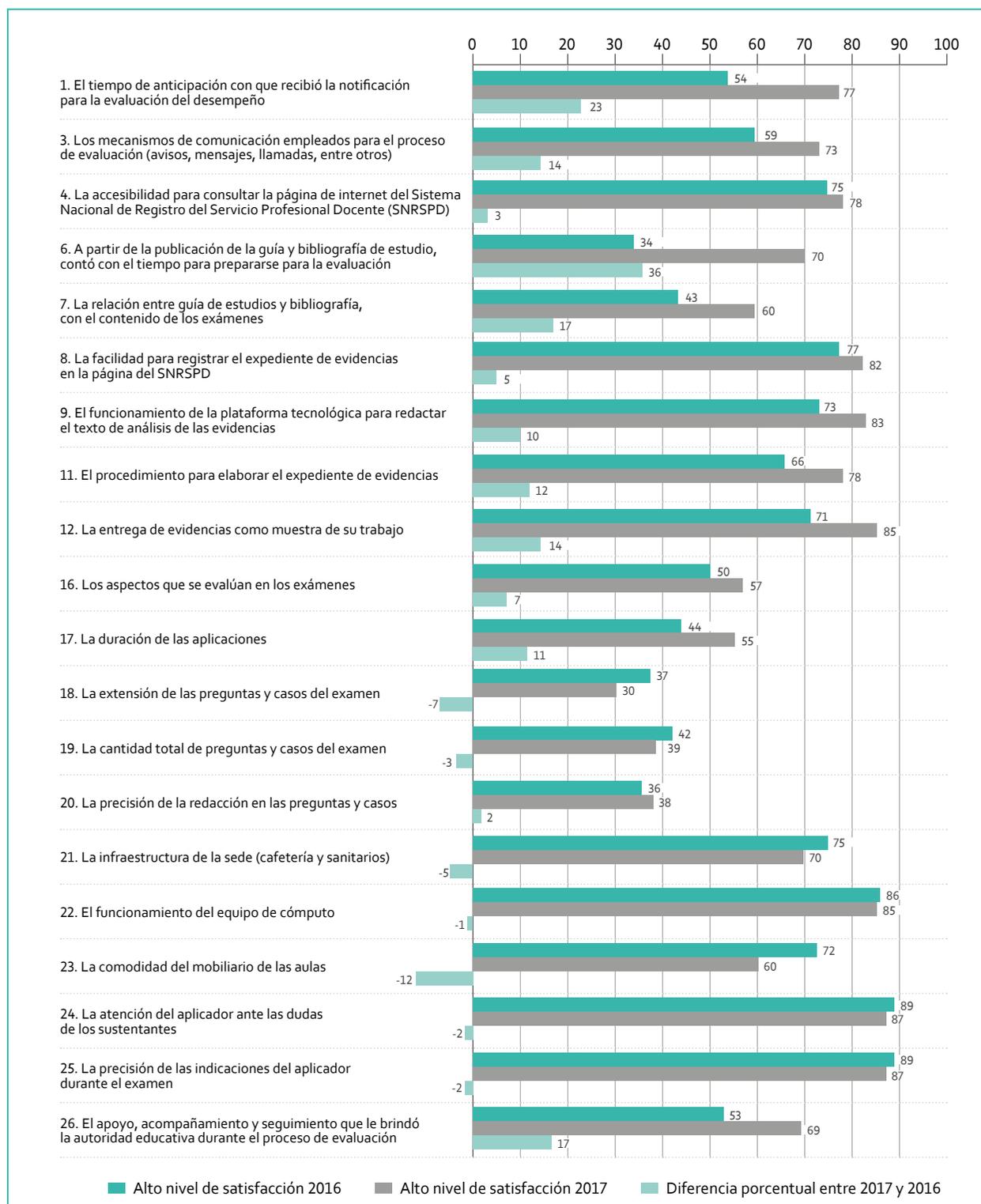
Con el propósito de identificar fortalezas y áreas de oportunidad del proceso de evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica (EB) y educación media superior (EMS) (2017), se muestra un ejercicio de comparación entre los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los profesores que presentaron la evaluación del desempeño al término del segundo año en 2016.<sup>1</sup> El ejercicio se realiza a partir de 20 preguntas que se mantienen en la encuesta entre un año y otro.

Para comenzar diremos que siete de las veinte preguntas presentan una baja en el alto nivel de satisfacción en 2017 respecto de 2016 (gráfica 4). De las siete preguntas, la que presenta una disminución mayor fue la referente a *la comodidad del mobiliario de las aulas*, pues los docentes se manifestaron 12 puntos porcentuales menos satisfechos en 2017 que en 2016. Otra variable que mostró una disminución considerable fue la vinculada a *la extensión de preguntas y casos del examen* (menos 7.0 puntos), dato que deberá tomarse en cuenta en las siguientes evaluaciones en virtud de que el promedio de satisfacción no alcanza el 60.0% en ninguno de los años comparados.

Por otro lado, también se aprecia un incremento en el nivel de satisfacción de los docentes. El mayor corresponde a *el tiempo con el que contó el docente para prepararse para el examen a partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio*, con 36 puntos porcentuales arriba (en 2016 se tuvo 34.0% de satisfacción y en 2017 fue de 70.0%); el segundo más alto fue *el tiempo de anticipación con que se le notificó al docente que realizaría la evaluación* con un incremento de 23 puntos porcentuales (en 2016 la satisfacción fue de 54.0%, y en 2017 de 77.0%). Dado que ambas variables se encuentran vinculadas al tiempo, es posible decir que en la evaluación del 2017 los docentes encuestados reportaron mayor satisfacción con estos mecanismos (gráfica 4).

<sup>1</sup> Debido a las diferencias en la composición de las preguntas de ambas encuestas, solo se pudo realizar el cotejo de 20 preguntas

**Gráfica 4. Porcentaje de alto nivel de satisfacción por pregunta según año de aplicación de la encuesta, 2016 o 2017, y variación porcentual**



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

# 4

## Idoneidad de las sedes de aplicación

El tema “idoneidad de las sedes de aplicación” es una propuesta de análisis que muestra qué tan adecuadas o apropiadas son las sedes para la aplicación de la evaluación. El análisis se realiza a partir de las respuestas de los encuestados al promediar los resultados de cinco variables y comprende únicamente las 54 sedes en las que se aplicaron encuestas.

Para la construcción de la variable “idoneidad de sede”, se emplearon las respuestas dadas a los ítems de las dimensiones “infraestructura” y “aplicador” de la encuesta: *la infraestructura de la sede (cafetería y sanitarios) (pregunta 21), la comodidad del mobiliario de las aulas (pregunta 23), la atención del aplicador ante las dudas de los sustentantes (pregunta 24) y la precisión de las indicaciones del aplicador durante el examen (pregunta 25), así como el funcionamiento del equipo de cómputo (pregunta 22).*

Para la creación de las tres nuevas variables se agruparon las respuestas de la siguiente manera: 1) inmueble: preguntas 21 y 23; 2) cómputo: pregunta 22; y 3) aplicador: preguntas 24 y 25. La variable “total” es el promedio de las tres variables anteriores.

### 4.1 Qué califican los promedios

La agrupación de los promedios en baja, media y alta idoneidad de las sedes considera el cumplimiento, por parte de las autoridades educativas (AE), de los Lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y los Convenios de Colaboración firmados entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) con cada una de las autoridades educativas locales (AEL) y los organismos descentralizados (OD) de las entidades federativas, el 27 de febrero de 2015, en particular de aspectos como las variables de las condiciones del inmueble, el funcionamiento del equipo de cómputo y el desempeño del aplicador.

De esta forma, las variables asociadas a la idoneidad consideran los compromisos incluidos en los Convenios, particularmente en la cláusula segunda, numerales 1 y 2, y el contenido de los anexos 1 y 2. El numeral 1 de la cláusula segunda establece los compromisos de la SEP, entre los que se encuentran: proporcionar las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo y colaborar en la capacitación de las figuras que participen en los procesos de evaluación; en tanto que el numeral 2 constituye como compromisos de las AEL y los OD: gestionar instalaciones y equipo

de cómputo para las evaluaciones, seleccionar y capacitar al personal que intervenga en la aplicación de los instrumentos de evaluación a través de computadora, entre otros.

## 4.2. Resultados de idoneidad de sedes de aplicación

A partir de los promedios obtenidos, la escala construida indica tres niveles de idoneidad: el nivel bajo de 2.7 o menos hasta 3.1; el medio de 3.2 a 3.4 y el alto de 3.5 a 4.0 (tabla 15).

**Tabla 15.** Escala de idoneidad de sedes

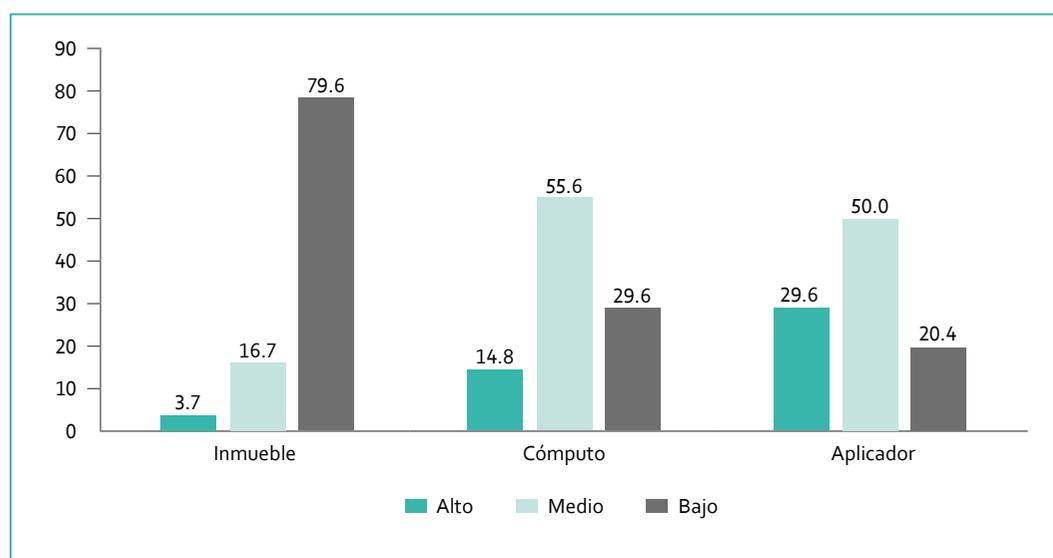
Escala de idoneidad						
Alta	● 4.0	● 3.9	● 3.8	● 3.7	● 3.6	● 3.5
Media	○ 3.4	○ 3.3	○ 3.2	—	—	—
Baja	● 3.1	● 3.0	● 2.9	● 2.8	● 2.7 y menor	

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

El análisis de sedes por variable muestra que:

- De los docentes encuestados, 79.6% calificó con bajo nivel de idoneidad al inmueble.
- La idoneidad del aplicador resultó valorada con alto nivel por 29.6%, en tanto que la idoneidad fue media para la mitad de los encuestados.
- La variable cómputo fue calificada con idoneidad alta por 14.8% de los docentes encuestados, con idoneidad media por 55.6%, y con baja idoneidad por 29.6% (gráfica 5).

**Gráfica 5.** Distribución porcentual de las sedes verificadas por nivel de idoneidad



Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

En la tabla 16 se presentan las sedes que obtuvieron un bajo nivel de idoneidad y, además, su característica principal es haber obtenido un bajo promedio en la categoría "inmueble". En particular, los estados de Tlaxcala, Durango y Morelos tienen sedes con los más bajos niveles totales de idoneidad.

**Tabla 16.** Entidades con los menores promedios de idoneidad de sedes por categoría de análisis

Entidad	Sede	Inmueble	Cómputo	Aplicador	Total
Aguascalientes	01005	● 2.8	○ 3.2	○ 3.2	● 3.1
Baja California Sur	03001	● 2.5	○ 3.2	○ 3.4	● 3.0
Campeche	04001	● 2.7	● 2.9	● 3.1	● 2.9
Coahuila	05004	● 2.9	● 3.0	○ 3.4	● 3.1
Ciudad de México	09002	● 2.7	● 3.0	● 3.0	● 2.9
Durango	10018	● 2.6	● 2.6	● 2.8	● 2.6
Guanajuato	11013	● 2.3	● 3.1	● 3.1	● 2.8
Hidalgo	13006	● 2.4	● 3.0	● 3.0	● 2.8
Jalisco	14014	● 2.6	○ 3.2	○ 3.4	● 3.1
	14016	● 2.6	● 3.1	○ 3.2	● 3.0
México	15058	● 2.8	● 3.1	○ 3.2	● 3.0
	15135	● 2.3	○ 3.3	○ 3.4	● 3.0
Michoacán	16000	● 2.8	○ 3.2	● 2.9	● 3.0
Morelos	17007	● 2.7	● 2.7	● 2.6	● 2.7
	17010	● 2.4	● 2.5	● 2.9	● 2.6
Nayarit	18002	● 2.4	● 3.1	○ 3.4	● 2.9
	18005	● 2.3	● 3.1	○ 3.2	● 2.9
Puebla	21021	● 2.9	○ 3.4	○ 3.2	● 3.1
Querétaro	22013	● 2.6	● 3.1	● 3.0	● 2.9
Quintana Roo	23001	● 2.5	● 2.8	○ 3.2	● 2.9
	23011	● 2.5	● 3.0	● 2.9	● 2.8
Tabasco	27004	● 2.8	○ 3.2	○ 3.2	● 3.1
	27014	● 2.9	● 3.1	○ 3.2	● 3.1
Tlaxcala	29016	● 1.6	● 2.2	● 2.7	● 2.2
Veracruz	30001	● 2.5	○ 3.2	○ 3.4	● 3.0
	31024	● 2.8	● 2.8	○ 3.3	● 3.0
Yucatán	31025	● 2.7	● 2.8	○ 3.2	● 2.9
	31031	● 2.9	● 3.1	● 3.0	● 3.0

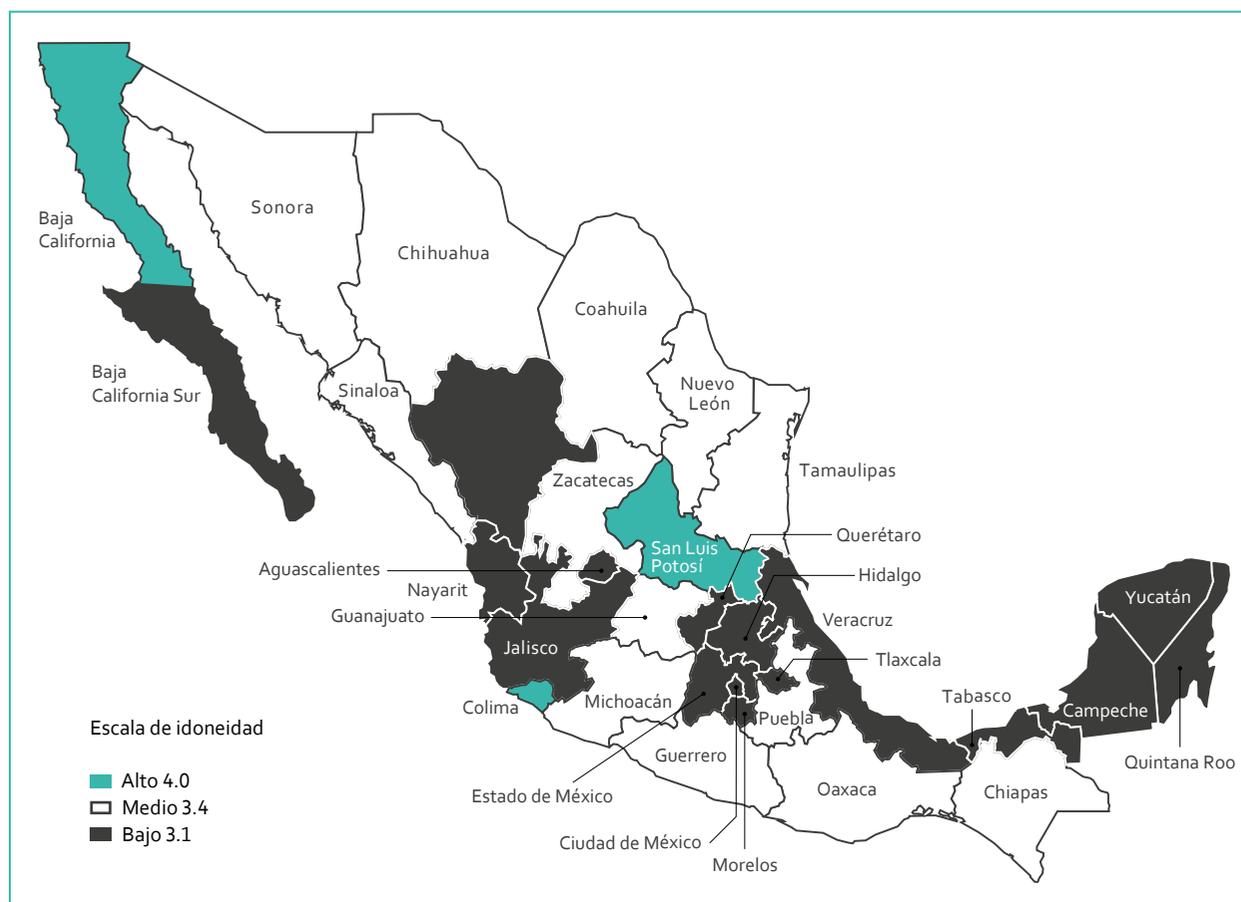
Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

De las 54 sedes en las que se aplicó la encuesta de satisfacción, 28 resultaron con un nivel bajo, 19 con nivel medio y 7 fueron clasificadas con un alto nivel de idoneidad (anexo 2).

De acuerdo con los resultados promedio, los estados de San Luis Potosí y Baja California resultaron con alto nivel de idoneidad en las sedes de aplicación analizadas. Por el contrario, fueron 17 las entidades cuyas sedes analizadas obtuvieron un nivel de idoneidad bajo (mapa 1). A partir de los casos expuestos se infiere que, en la evaluación de desempeño al término del segundo año, las variables "inmueble" y "cómputo" son las que presentan mayor punto de atención. A su vez, la mayoría de las entidades no logran situarse dentro de un alto nivel de idoneidad, por lo tanto, aún quedan áreas de oportunidad donde enfocarse para mejorar las sedes de evaluación, conforme a la opinión de los docentes encuestados.

Los resultados de este análisis permiten acercarse a un estándar de cumplimiento de las condiciones mínimas de idoneidad para la aplicación de las evaluaciones, y también podrían ser de utilidad para identificar las sedes que tienen problemas con la infraestructura, el equipo de cómputo y el desempeño de los aplicadores con el fin de que las autoridades educativas tomen en cuenta estos aspectos en la elección de sedes para próximas evaluaciones.

**Mapa 1. Nivel de idoneidad de las sedes por entidad federativa**



Alto (2 entidades)	
Entidad	Idoneidad
Baja California	3.5
San Luis Potosí	3.5

Medio (10 entidades)	
Entidad	Idoneidad
Puebla	3.2
Guanajuato	3.2
Zacatecas	3.2
Guerrero	3.3
Colima	3.3
Nuevo León	3.3
Sinaloa	3.3
Coahuila	3.4
Sonora	3.4
Tamaulipas	3.4

Bajo (17 entidades)	
Entidad	Idoneidad
Morelos	2.6
Quintana Roo	2.8
Nayarit	2.9
Hidalgo	2.9
Campeche	2.9
Durango	3.0
Michoacán	3.0
Tlaxcala	3.0
Yucatán	3.0
Querétaro	3.0
México	3.0
Jalisco	3.0
Veracruz	3.0
Tabasco	3.1
Ciudad de México	3.1
Baja California Sur	3.1
Aguascalientes	3.1

Fuente: INEE. Elaboración propia con base en la ESEDSA 2017.

## Reflexiones y recomendaciones

No obstante que la encuesta se aplicó a docentes de 29 entidades federativas y que su respuesta es de carácter voluntario y anónimo, ésta constituye una aproximación a los aspectos que la autoridad educativa (AE) debe tomar en cuenta para mejorar los futuros procesos de evaluación.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, se identifican las siguientes fortalezas:

- En lo que concierne a las dimensiones “Aplicador” y “Página del SNRSPD” (87.1 y 87.3%) es posible decir que ambos aspectos de la evaluación se han desarrollado de manera adecuada.
- Cabe destacar que existe una mejora constante en el proceso de evaluación, ya que de 20 variables que se pudieron comparar entre 2016 y 2017, 13 de ellas mostraron una variación porcentual favorable. En particular, la pregunta *a partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio, contó con el tiempo para prepararse para la evaluación* fue mejor evaluada en el último año con una diferencia porcentual de 34 puntos entre 2016 y 2017. Por otra parte, la pregunta sobre *el tiempo de anticipación con que recibió la notificación para la evaluación del desempeño* obtuvo una diferencia positiva de 23 puntos porcentuales, debido a que en 2017 fue mejor valorada. Las variables que también tuvieron un aumento considerable son: *la relación entre guía de estudios y bibliografía, con el contenido de los exámenes y el apoyo, acompañamiento y seguimiento que le brindó la autoridad educativa durante el proceso de evaluación*, ambas con un aumento de 17 puntos porcentuales.

En cuanto a las áreas de oportunidad del proceso de evaluación se encuentran:

- La dimensión *Aplicación del examen* sigue presentando insatisfacción en los docentes, de manera particular en cuanto a los aspectos relacionados con la extensión, la cantidad de preguntas, los casos y la precisión de su redacción. Por lo que resultan un área importante a considerar en los siguientes procesos de evaluación. En esta misma línea, al hacer el comparativo por año (2016 y 2017), sobresalen las interrogantes sobre *la extensión de las preguntas y casos del examen*, al disminuir 7 puntos porcentuales en 2017, y lo concerniente a *la cantidad total de preguntas y casos del examen* con menos de 3 puntos.
- Al realizar la comparación entre 2016 y 2017, en la dimensión *Infraestructura* se encontró una disminución importante, en específico respecto a *la comodidad del mobiliario*, con una

diferencia negativa de 12 puntos, y *la infraestructura de la sede (cafetería y sanitarios)*, con 5 puntos menos en 2017. Estos resultados influyeron en el análisis de idoneidad de la sede cuya categoría "Inmueble" se colocó en un bajo nivel en esta aplicación de la evaluación.

- En la dimensión *Tutoría*, 68.6% de los encuestados manifestó haber recibido este apoyo; la situación es más problemática para los docentes de educación media superior (EMS), puesto que sólo 34.4% recibió tutoría, frente a 70.7% de los docentes de educación básica (EB).
- Es necesario resaltar la importancia de mantener al docente de nuevo ingreso en una sola escuela durante sus dos primeros años de servicio, ya que la muestra recabada señala una amplia movilidad de los profesores (una vez 21.4%, dos veces 15.2% y 3 o más veces 16.2%), situación que puede derivar en prácticas poco adecuadas debido a la falta de conclusión de los ciclos escolares.

## Referencias

- Ávalos, B., y Valenzuela, J. P. (2016). Education for all and attrition/retention of new teachers: A trajectory study in Chile. *International Journal of Educational Development* 49, pp. 279–290. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141592/Education-for-all-and-attrition-retention-of-new-teachers.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, D., Godoy, M. I., y Rivera, M. (2017). Rotación de profesores en Chile: quiénes son y cuál es el contexto de quienes dejan su primer trabajo. *Midevidencias* 11, pp. 1-7. Recuperado el 27 de febrero de 2017, de: <http://www.mideuc.cl/wp-content/uploads/2016/MidEvidencias-N11.pdf>
- Cuéllar, G., Pérez, M. G., Robles, H. E., y Montañez, J., (2011, noviembre). Diagnóstico de la rotación de profesores de educación primaria y análisis de las condiciones áulicas, personales y de contexto que lo propician. Congreso COMIE.
- INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: autor.
- INEE (2016). *Encuesta de satisfacción de los docentes que participaron en la Evaluación del desempeño al término de su segundo año de ingreso al Servicio Profesional Docente 2016*. México: autor.
- INEE (2017, 3 de marzo). Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-01-2017. Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado de: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-01-2017\\_DESEMP\\_SEG\\_A%C3%91O.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-01-2017_DESEMP_SEG_A%C3%91O.pdf)
- LGSPD. Ley General del Servicio Profesional Docente (2018, 19 de enero). Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado el 28 de febrero de 2018, de: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_servicio\\_profesional\\_docente.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf)
- Miranda, F., Martínez, A., Mendieta, G., Sánchez, D., Salmorán, I., y Orihuela, N. (2017). Las tutorías como estrategia de inserción a la docencia. En: Backhoff, E. y Guevara, G. (coord.). *La educación obligatoria en México. Informe 2017*. México: INEE.
- Ronfeldt, M., Loeb, S., y Wyckoff, J. (2013). How Teacher Turnover Harms Student Achievement. *American Educational Research Journal*, 50(1), pp. 4-36. Recuperado el 27 de febrero de 2017, de: [https://cepa.stanford.edu/sites/default/files/4.full\\_.pdf](https://cepa.stanford.edu/sites/default/files/4.full_.pdf)
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2016a). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente al Término de su Segundo Año en Educación Básica. Ciclo escolar 2017-2018. México: autor.
- SEP (2016b). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente al Término de su Segundo Año en Educación Media Superior. Ciclo escolar 2017-2018. México: autor.

# Anexos

## Anexo 1. Aspectos verificados de los LINEE-01-2017 y de la LGSPD de las encuestas de satisfacción

Dimensión de análisis	Número	Momento 1. Previo a la evaluación	Normatividad	
			EB	EMS
		<b>Pregunta</b>		
Notificación	1	El tiempo de anticipación con que recibió la notificación para la evaluación del desempeño.	7, 13, 17	38, 44, 48
	2	La notificación que contenía información sobre: sedes, fechas para presentar la evaluación, características y realización de los procesos de evaluación y procedimiento de calificación.	13, fracciones I, II, III, IV, VI, VIII	44, fracciones I, II, III, IV, VI, VIII
Mecanismos de comunicación	3	Los mecanismos de comunicación empleados para el proceso de evaluación (avisos, mensajes, llamadas, entre otros).	13	44
Página del SNRSPD	4	La accesibilidad para consultar la página de internet del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD).		
	5	El funcionamiento de la plataforma tecnológica para realizar el registro y las consultas que correspondan al proceso de evaluación.	13, fracción V; 16	44, fracción V; 47
	8	La facilidad para registrar el expediente de evidencias en la página del SNRSPD.		
	9	El funcionamiento de la plataforma tecnológica para redactar el texto de análisis de las evidencias.		
Guía y bibliografía de apoyo	6	A partir de la publicación de la guía y bibliografía de estudio, contó con el tiempo para prepararse para la evaluación.	13, fracción VII	44, fracción VII
	7	La relación entre guía de estudios y bibliografía, con el contenido de los exámenes.	13, fracción VII	44, fracción VII

Momento 2. Etapas 1 y 2. Informe y expediente				
Dimensión de análisis	Número	Pregunta	Normatividad	
Expediente de evidencias	10	El período disponible para elaborar el expediente de evidencias.	11 y 12	42 y 43
	11	El procedimiento para elaborar el expediente de evidencias.		
	12	La entrega de evidencias como muestra de su trabajo.		
	13	El contenido a desarrollar del expediente de evidencias.		
	15	El procedimiento para elaborar el expediente de evidencias.		
Momento 3. Aplicación del examen				
Dimensión de análisis	Número	Pregunta	Normatividad	
Exámenes	16	Los aspectos que se evalúan en los exámenes.	11, 12 y 32	42, 43 y 63
	17	La duración de las aplicaciones.		
	18	La extensión de las preguntas y casos del examen.		
	19	La cantidad total de preguntas y casos del examen.		
	20	La precisión de la redacción en las preguntas y casos.		
Infraestructura	21	La infraestructura de la sede (cafetería y sanitarios).	19	50
	22	El funcionamiento del equipo de cómputo.	19; 30, fracción II	50; 61, fracción II
	23	La comodidad del mobiliario de las aulas.	30, fracción VI	61, fracción VI
Aplicador	24	La atención del aplicador ante las dudas de los sustentantes.	20; 22, fracción III	51; 53, fracción III
	25	La precisión de las indicaciones del aplicador durante el examen.		
Momento 4. Apoyo y tutorías				
Dimensión de análisis	Número	Pregunta	Normatividad	
Apoyo	26	El apoyo, acompañamiento y seguimiento que le brindó la autoridad educativa durante el proceso de evaluación.	Art. 22 LGSPD	
	27	La autoridad educativa u organismo descentralizado ¿ofreció los apoyos y programas para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales?		
	28	La autoridad educativa u organismo descentralizado ¿proporcionó programas de formación, fortalecimiento o actualización para presentar la evaluación de desempeño?		
Tutoría	29	¿Recibió tutoría? Marque con una "x" según sea el caso	Art. 22 LGSPD	
	30	Señale en qué ciclo (s) escolar (es) recibió tutoría.		
	31	En el ciclo escolar 2015-2016 ¿recibió tutoría a partir de?		
	32	En el ciclo escolar 2016-2017 ¿recibió tutoría a partir de?		
	33	Señale una o las dos principales formas en que recibió la tutoría		
	34	La modalidad en que recibió la tutoría fue:		
	35	En general, ¿cómo califica la tutoría recibida?		

## Anexo 2. Análisis de idoneidad de sedes de aplicación

Escala de idoneidad						
Alta	● 4.0	● 3.9	● 3.8	● 3.7	● 3.6	● 3.5
Media	○ 3.4	○ 3.3	○ 3.2	—	—	—
Baja	● 3.1	● 3.0	● 2.9	● 2.8	● 2.7 y menor	

Entidad	Sede	Inmueble	Cómputo	Aplicador	Total	Número y porcentaje de encuestas	
Aguascalientes	1005	● 2.8	○ 3.2	○ 3.2	● 3.1	27	1.3
	1006	● 2.9	○ 3.4	○ 3.3	○ 3.2	29	1.4
	<b>Total</b>	● 2.9	○ 3.3	○ 3.3	● 3.1	56	2.8
Baja California	2009	● 3.1	● 3.8	● 3.6	● 3.5	4	0.2
Baja California Sur	3001	● 2.5	○ 3.2	○ 3.4	● 3.0	29	1.4
	3010	● 3.7	● 4.0	● 4.0	● 3.9	3	0.1
	<b>Total</b>	● 2.6	○ 3.3	● 3.5	● 3.1	32	1.6
Campeche	4001	● 2.7	● 2.9	● 3.1	● 2.9	207	10.2
Coahuila	5004	● 2.9	● 3.0	○ 3.4	● 3.1	18	0.9
	5036	○ 3.4	● 3.6	● 3.8	● 3.6	24	1.2
	<b>Total</b>	○ 3.2	○ 3.4	● 3.6	○ 3.4	42	2.1
Colima	6002	● 2.8	○ 3.2	● 3.6	○ 3.2	32	1.6
	6003	● 3.0	○ 3.4	● 3.7	○ 3.3	56	2.8
	<b>Total</b>	● 2.9	○ 3.3	● 3.6	○ 3.3	88	4.3
Ciudad de México	9001	● 3.0	○ 3.4	● 3.7	○ 3.4	17	0.8
	9002	● 2.7	● 3.0	● 3.0	● 2.9	30	1.5
	9058	○ 3.4	○ 3.4	○ 3.4	○ 3.4	5	0.2
	<b>Total</b>	● 2.8	○ 3.2	○ 3.3	● 3.1	52	2.6
Durango	10016	○ 3.2	○ 3.4	○ 3.3	○ 3.3	38	1.9
	10018	● 2.6	● 2.6	● 2.8	● 2.6	43	2.1
	<b>Total</b>	● 2.9	● 3.0	● 3.0	● 3.0	81	4.0

Entidad	Sede	Inmueble	Cómputo	Aplicador	Total	Número y porcentaje de encuestas	
Guanajuato	11013	● 2.3	● 3.1	● 3.1	● 2.8	21	1.0
	11020	○ 3.2	● 3.6	● 3.6	● 3.5	21	1.0
Total		● 2.8	○ 3.4	○ 3.4	○ 3.2	42	2.1
Guerrero	12001	○ 3.2	○ 3.3	○ 3.2	○ 3.3	137	6.8
Hidalgo	13006	● 2.4	● 3.0	● 3.0	● 2.8	89	4.4
	13014	● 3.1	● 3.1	● 3.5	○ 3.2	24	1.2
Total		● 2.5	● 3.1	● 3.1	● 2.9	113	5.6
Jalisco	14014	● 2.6	○ 3.2	○ 3.4	● 3.1	36	1.8
	14016	● 2.6	● 3.1	○ 3.2	● 3.0	37	1.8
Total		● 2.6	○ 3.2	○ 3.3	● 3.0	73	3.6
México	15058	● 2.8	● 3.1	○ 3.2	● 3.0	28	1.4
	15135	● 2.3	○ 3.3	○ 3.4	● 3.0	29	1.4
Total		● 2.5	○ 3.2	○ 3.3	● 3.0	57	2.8
Michoacán	16000	● 2.8	○ 3.2	● 2.9	● 3.0	23	1.1
Morelos	17007	● 2.7	● 2.7	● 2.6	● 2.7	14	0.7
	17010	● 2.4	● 2.5	● 2.9	● 2.6	8	0.4
Total		● 2.6	● 2.6	● 2.7	● 2.6	22	1.1
Nayarit	18002	● 2.4	● 3.1	○ 3.4	● 2.9	38	1.9
	18005	● 2.3	● 3.1	○ 3.2	● 2.9	87	4.3
Total		● 2.3	● 3.1	○ 3.3	● 2.9	125	6.2
Nuevo León	19002	● 2.8	○ 3.2	● 3.5	○ 3.2	70	3.4
	19005	● 3.0	○ 3.4	● 3.7	○ 3.4	110	5.4
Total		● 3.0	○ 3.3	● 3.6	○ 3.3	180	8.9
Puebla	21006	● 2.9	○ 3.3	○ 3.4	○ 3.2	37	1.8
	21021	● 2.9	○ 3.4	○ 3.2	● 3.1	34	1.7
Total		● 2.9	○ 3.3	○ 3.3	○ 3.2	71	3.5%

Entidad	Sede	Inmueble	Cómputo	Aplicador	Total	Número y porcentaje de encuestas	
Querétaro	22013	● 2.6	● 3.1	● 3.0	● 2.9	27	1.3
	22015	● 2.9	○ 3.3	○ 3.4	○ 3.2	15	0.7
Total		● 2.7	○ 3.2	● 3.1	● 3.0	42	2.1
Quintana Roo	23001	● 2.5	● 2.8	○ 3.2	● 2.9	33	1.6
	23011	● 2.5	● 3.0	● 2.9	● 2.8	123	6.1
Total		● 2.5	● 3.0	● 3.0	● 2.8	156	7.7
San Luis Potosí	24003	○ 3.3	○ 3.4	○ 3.4	○ 3.3	11	0.5
	24009	● 3.5	● 3.8	● 3.5	● 3.6	29	1.4
Total		● 3.5	● 3.7	● 3.5	● 3.5	40	2.0
Sinaloa	25019	● 2.6	○ 3.4	● 3.6	○ 3.2	14	0.7
	25025	● 3.1	○ 3.4	● 3.6	○ 3.4	25	1.2
Total		● 2.9	○ 3.4	● 3.6	○ 3.3	39	1.9
Sonora	26008	● 2.9	○ 3.4	○ 3.3	○ 3.2	7	0.3
	26011	○ 3.3	● 3.9	● 3.7	● 3.6	7	0.3
Total		● 3.1	● 3.6	● 3.5	○ 3.4	14	0.7
Tabasco	27004	● 2.8	○ 3.2	○ 3.2	● 3.1	19	0.9
	27014	● 2.9	● 3.1	○ 3.2	● 3.1	16	0.8
Total		● 2.9	● 3.1	○ 3.2	● 3.1	35	1.7
Tamaulipas	28006	● 3.0	● 3.6	● 3.7	○ 3.4	16	0.8
	28033	● 3.1	○ 3.4	● 3.6	○ 3.4	18	0.9
Total		● 3.1	● 3.5	● 3.7	○ 3.4	34	1.7
Tlaxcala	29016	● 1.6	● 2.2	● 2.7	● 2.2	5	0.2
	29022	● 3.1	● 3.6	● 3.7	● 3.5	8	0.4
Total		● 2.5	● 3.1	○ 3.3	● 3.0	13	0.6
Veracruz	30001	● 2.5	○ 3.2	○ 3.4	● 3.0	145	7.1

Entidad	Sede	Inmueble	Cómputo	Aplicador	Total	Número y porcentaje de encuestas	
Yucatán	31024	● 2.8	● 2.8	○ 3.3	● 3.0	13	0.6
	31025	● 2.7	● 2.8	○ 3.2	● 2.9	9	0.4
	31031	● 2.9	● 3.1	● 3.0	● 3.0	47	2.3
Total		● 2.8	● 3.0	● 3.1	● 3.0	69	3.4
Zacatecas	32010	● 3.0	○ 3.3	○ 3.4	○ 3.2	37	1.8
Total general	54	● 2.8	○ 3.2	○ 3.3	● 3.1	2,029	100.0

## DIRECTORIO

### JUNTA DE GOBIERNO

Teresa Bracho González  
CONSEJERA PRESIDENTA

Gilberto Guevara Niebla  
CONSEJERO

Bernardo Naranjo Piñera  
CONSEJERO

Sylvia Schmelkes del Valle  
CONSEJERA

Patricia Vázquez del Mercado  
CONSEJERA

### TITULARES DE UNIDAD

Francisco Miranda López  
UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

Jorge Antonio Hernández Uralde  
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Rolando Erick Magaña Rodríguez (encargado)  
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA  
DE LA EVALUACIÓN

Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Luis Felipe Michel Díaz  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

José Roberto Cubas Carlín  
COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEL INEE  
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

### **Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación**

José Luis Gutiérrez Espíndola

### **Dirección de Difusión y Publicaciones**

Blanca Gayosso Sánchez



Estudios e  
investigaciones

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE  
QUE INGRESÓ EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 AL TÉRMINO DE SU SEGUNDO AÑO ESCOLAR  
EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR 2017. PRINCIPALES RESULTADOS**

Es una publicación digital del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

En su formación se emplearon las familias tipográficas Corbel y Caecilia LT Std.

Septiembre de 2018.